

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.342

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22:30 h.

Un conflicto.—Se trata de elevar el precio del pan.

Un nuevo conflicto amenaña a los madrileños.

El ministro de Fomento comunicó hoy al Alcalde que el día 15 del comienzo mes cesará el régimen de subvención que el Estado tiene concertado con los panaderos.

En su consecuencia, los fabricantes de pan anunciaron a la primera autoridad municipal que si cesa dicha subvención, el precio del pan se elevará a 35 céntimos el kilo.

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de los medios que pensaba emplear para la solución del conflicto que se plantea, y el conde de Bugallal contestó que no había pensado nada porque ahora era cuando recibía la primer noticia.

Nombramiento sin efecto

El presidente del Consejo sometió a la firma del Rey una disposición del Ministerio de Hacienda quedando sin efecto el nombramiento de delegado de Soria hecho por el Ministro saliente a favor de José García Llerena.

Los sindicalistas detenidos.—Manifestaciones del ministro de Gobernación

El conde de Bugallal, al recibir a los periodistas, se hizo eco de las referencias que publica la Prensa en relación con los detenidos en el castillo de la Mola.

Todo arranca—dijo—de que los Tribunales de Barcelona reclamaron la presencia del detenido en el castillo de la Mola, Salvador Seguí, para celebrar la vista de la causa que desde hace tiempo se le sigue.

Los Tribunales habían señalado la fecha de la vista para el día 5, la cual ya había sido suspendida anteriormente, pero al ver la expectación que en Barcelona había despertado la llegada de Seguí, gestioné cerca del ministro de Gracia y Justicia para que se suspendiera nuevamente la vista.

Pero esto no quiere decir que yo hubiera pensado en poner a nadie en libertad ni hacer *nada* con ninguno.

Por el contrario, en el mes de junio los recluidos en el castillo de la Mola solicitaron de mí, por intermedio del señor Company, que se les concediera poderse bañar en el mar y se les dieran determinadas facilidades para mudarse de prendas interiores, y, como la prisión no es una tortura, todo lo que pedían les fué concedido.

Yo tengo una carta de los interesados que me fué entregada por intermedio del mencionado señor Company, dando las gracias por haber sido atendidos en sus ruegos.

Parece que los jefes liberales—continuó el ministro de Gobernación—han recibido una carta de los detenidos en la Mola en la que exponen determinados temores. En los interesados, todas las figuraciones son disculpables, pero lo que no tiene disculpa es que públicamente se acojan ciertas especies con el propósito de excitar los ánimos.

Insisto en que no hay fundamento para abrigar ninguna clase de temores relacionados con esta cuestión.

He leído—terminó el conde de Bugallal—la información del atentado ocurrido ayer en Barcelona y me ha impresionado desgraciadamente porque yo creía, en vista de que en estos días últimos no se habían registrado en la ciudad condal hechos de esta naturaleza, que ya renacia una época de tranquilidad.

No obstante creo que en breve podrá conseguirse el restablecimiento absoluto de la normalidad.

Especie falsa

El ministro de Fomento dijo a los informadores de la Prensa que tenía interés en hacer constar que es falsa la especie que ha circulado de haberse concedido bonos en el Ministerio para la exportación de aceite.

Emisión de obligaciones

El Rey ha firmado un decreto del ministro de Hacienda autorizando a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir nuevas obligaciones por valor de cinco y medio millones nominales al tipo de 84 por 100.

Viaje del ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá mañana para Mondariz, donde permanecerá una breve temporada, tomando aquellas aguas medicinales y luego marchará a San Sebastián, en donde se quedará como Ministro de jornada.

Una disposición

El Gobierno además ha dictado una disposición autorizando la libre exportación e importación de los productos alimenticios destinados a la exposición que se celebrará en Fráncfort del 21 al 27 del próximo mes de agosto.

A la Granja

Esta tarde marchó a la Granja la infanta Isabel.

Dice Allendesalazar.—Contestando a una carta de los jefes liberales

El jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que contestando a una carta que le habían enviado los jefes liberales con motivo de los temores que han expresado los detenidos por cuestiones sociales en el castillo de la Mola, les había incluido las cartas que ha recibido de dichos individuos dándole las gracias por las consideraciones que se les guardan.

En cuanto a los temores de que se trata de ponerlos en libertad con riesgo de las personas—continuó Allendesalazar—sólo puede obedecer a una suspicacia para crear una situación anormal. Explicó las causas de la suspensión de la vista en Barcelona contra Salvador Seguí, en los mismos términos que lo hizo el ministro de la Gobernación.

Terminó afirmando que en la carta que dirige a los jefes liberales se hace constar la decisión del Gobierno de que no se realizará nada que no esté dentro de la justicia.

Marcha del ministro de Hacienda.—El próximo Consejo

Allendesalazar comunicó que había marchado a Santander el ministro de Hacienda, para regresar en los primeros días de la próxima semana.

El Consejo de ministros en Palacio se celebró el día antes de emprender el Rey el viaje de verano.

Nombramientos

El jefe del Gobierno manifestó que había sometido a la firma del Rey los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gracia y Justicia, don Luis Usera Bagallal.

Director general de Prisiones, don Gonzalo Fernández Cerdoba.

Director general de Registros, don Emilio Blanco.

Una comisión de socialistas visita al jefe del Gobierno

En cumplimiento de lo acordado en la reunión celebrada por los jefes socialistas en el domicilio de Pablo Iglesias, esta mañana estuvo una comisión en la Presidencia del Consejo, entrevistándose con el señor Allendesalazar.

Largo Caballero expuso al jefe del Gobierno los temores de los detenidos en el castillo de la Mola, ante el posible propósito de dirigir una acción contra ellos.

Allendesalazar manifestó que merecen la repulsa y reprobación del Gobierno todos los atentados que se registran, pero que ello no quiere decir que el Gobierno pueda consentir que se realicen actos contra los autores de tales hechos que puedan significar un riesgo.

Como no obstante estos manifiestaciones Largo Caballero insistiera en su punto de vista, el presidente del Consejo dijo que procuraría revestir de toda clase de garantías lo anteriormente expresado, y expresó su confianza de que la situación iría mejorando rápidamente.

Prieto manifestó que la situación mejoraría en cuanto se evitara que las medidas de las autoridades tuvieran los caracteres que hoy tienen. Más de 300 es posas e hijos duermen a las puertas de la Cárcel de Barcelona temiendo que sus maridos y padres puedan ser puestos en libertad de madrugada para caer después sin vida.

Allendesalazar contestó que se extreman las medidas de garantías.

Prieto argüió que más eficas sería proceder al restablecimiento de las garantías constitucionales.

Allendesalazar replicó que los excesos políticos últimamente desarrollados lo habían impedido, pero que tomaba nota de las indicaciones del señor Prieto y levería la cuestión al Consejo de ministros para ver si es posible restablecer la normalidad constitucional.

El pan

Cuando terminó la entrevista de los socialistas con el presidente del Consejo, entró en el despacho de la Presidencia el gobernador de Madrid, señor marqués de Guijalba, para dar cuenta al señor Allendesalazar del conflicto que se avecina por la subida del precio del pan, en el caso de que cese el régimen de subvención a los tahones.

Los mineros de Asturias

Los patrones y obreros mineros de Asturias volvieron a celebrar otra reunión con el ministro de Fomento, para tratar del problema planteado en la expresa caída minera con motivo de la petición de determinadas mejoras hechas por los obreros.

El ministro de Trabajo, reflexionando a las gestiones de Cífera con los miembros, dijo que tenía buenas noticias de la marcha de los trabajos para solucionar el conflicto, aunque cree que la intervención que solicitan los obreros en las minas no será eficaz, sino que ocurrirá algo parecido a lo que sucedió en Italia al incartarse de las fábricas los trabajadores.

A la Granja

Esta tarde marchó a la Granja la infanta Isabel.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 523.485 500 pesetas.

Una autorización al Banco de España

Por el ministro de Hacienda ha sido autorizado el Banco de España para suscribir 15 millones de Obligaciones del Tesoro para constituir reservas en la caja de pensiones de los empleados de dicha entidad.

El complot de la calle de San Mateo.—Trabajos del Juzgado

A mediados el Juzgado tomó declaración a ocho detenidos con motivo del atentado frustrado contra el regente de una imprenta de la calle de San Mateo, apodado Garcilaso.

El Juez, después de tomarles declaración, los devolvió a la Dirección de Seguridad por no resultar cargos contra ninguno de los detenidos, entre los que figuraron un hermano del concejal socialista López Batiza y el periodista Núñez de Arenas.

Pablo Iglesias

Pablo Iglesias marchará en breve a reponer su muy quebrantada salud.

Refiriéndose a la reunión celebrada por los jefes socialistas en su domicilio se mostró muy reservado, no dando noticia más que de los acuerdos ya publicados.

En el caso de que estos acuerdos no sean eficaces—agregó—mis compañeros harán lo que proceda, pues yo no puedo intervenir, como fuera mi deseo, por impedirlo mi delicado estado de salud.

Cumplimiento al Rey

El ex ministro, señor Goicoechea, estuvo esta mañana en Palacio acompañado de los nuevos diputados provinciales maristas para cumplimentar al Rey.

El viaje del Rey a Burgos

El ministro de Instrucción Pública estuvo en el regio Alcázar conferenciando con el marqués de la Torrecilla acerca del proyectado viaje del Rey a Burgos.

Cumplimientos

Barcelona.—Se han cambiado visitas entre las autoridades y el comandante del yate italiano *Trinacria*.

Madrid, 10, 1:30 h.

El yate "Trinacria", feria flotante

Barcelona.—Esta tarde se han cambiado visitas entre las autoridades loca-

les y la tripulación del yate real italiano *Trinacria*, convertido en feria flotante.

La feria será inaugurada al público en el día de mañana.

Clausura de la Semana municipal

Barcelona.—Celebra este tarde la sesión de clausura de la Semana municipal, siendo presidida la reunión por el alcalde de Madrid, señor conde de Limpias.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el estado de ingresos y pagos.

Igualmente es aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba el extracto de los asientos del mes anterior y se remite al Boletín Oficial para su publicación.

Instancia de varios vecinos sobre algunos lados de parcelas de terreno en la barriada de San Roque para construir casas-habitación.

El señor Ruiz Campos presenta una proposición para que se urbanice dicha barriada y se haga un plano de todos los espacios terrenos que pertenezcan al Ayuntamiento, para después conceder las parcelas de terreno que se determinan en condiciones favorables para el solicitante y para el Ayuntamiento.

El señor Jiménez dice que el propuesto por el señor Ruiz Campos debe estar estudiado por una Comisión, la cual asimismo deberá estudiar el medido rápido y eficaz para dotar la barriada de San Roque de agua potable y de fluido eléctrico.

Se acuerda constituir dicha Comisión y que la formen los señores R. Machín, Lago, Serrano, Jiménez y R. Campos, a la que además se le confiere la misión de resolver las solicitudes que se presentan para la cesión de la plaza de toros para celebrar una corrida el día 25 del corriente mes.

Se abre otro concierto igual al anterior en vista de la instancia de doña Catalina García Tito y pidiendo la plaza de toros para celebrar una fiesta tan pronto como sea posible.

Queda sobre la mesa el informe de la Comisión de Instrucción Pública en instancia de doña Tomasa Valverde proponiendo dar clase de corte en la Academia municipal de Artes y Oficios.

Se concede al contador municipal la petición de licencia que solicita.

Igualmente se concede permiso a don Manuel María Albarán para realizar obras en una casa.

Se da cuenta del informe semanal del Laboratorio sobre el resultado del análisis del agua del canal de Gévaro.

La prescripción del Ayuntamiento

El Alcalde dice que la situación eco-

nómica del Ayuntamiento es cada vez más crítica, y que para conseguir que la recaudación sea más eficaz es necesario nombrar un agente ejecutivo que se encargue del cobro de los créditos que hay a favor del Ayuntamiento.

El señor Jiménez dice que el mal de la falta de recaudación está en que al siguiente se reclama a los deudores el pago voluntario de los arbitrios e impuestos.

Interviene el señor R. Campos, y después se acuerda autorizar a la Alcaldía para que haga el nombramiento de agente ejecutivo en persona de solvens, y que además entregue la correspondiente fianza.

El señor R. Machín dice que el Ayuntamiento está en plena anarquía, en plena desorganización, y que dicho organismo se disuelve, si es que prontamente no se cambian de procedimientos de una manera radical.

Agrega que ha observado que los servicios municipales están desarbolados completamente, porque no hay dirección, lo que redonda en perjuicio del Ayuntamiento, que va perdiendo a gira las pocas autoridades que le quedan. Dice que es preciso que los concejales hagan su esfuerzo y realicen labor para que la actual situación se normalize.

Tómase propuesto que el Alcalde haga una revisión del personal, determinando cuál es absolutamente preciso, para que aquellos que no sea necesarios y no se les pueda pagar, se les deje temporalmente cesantes.

Propone, además, que en el orden de pagos se hagan alteraciones para que el Ayuntamiento pueda atender a los descubiertos más urgentes.

El señor López Lago suscribe las manifestaciones del señor Rodríguez Machín y, después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

El señor Serrano también se adhiere a lo dicho por el señor Machín y hace constar que el Alcalde no puede hacer ninguna clase de cargos a los concejales, porque éstos nunca le han hecho oposición.

El señor Trujillo contesta que no era necesario hacer tales manifestaciones, pues la Alcaldía no tiene queja de la actuación de ninguno de los concejales.

El señor Jiménez también se muestra conforme con lo expuesto por el señor Rodríguez Machín, y después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

El acto resultó brillantísimo.

A la terminación se oyeron estribos vivos al Rey, a la Academia, a España y al Ejército.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coria, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

PORTUGAL

La indemnización alemana

Lisboa.—En estos días se viene discutiendo mucho en la Prensa si Portugal debe recibir de Alemania la indemnización que se le fijó, toda en oro o parte en mercancías.

Con este motivo una personalidad portuguesa ha hecho las siguientes declaraciones:

Nosotros tenemos que recibir una parte en títulos oro, y no podemos recibir ni más ni menos, puesto que el total de la indemnización alemana ya fue fijado, así como el plazo de la entrega de los títulos, parte de los cuales están desde 1 de julio en manos de la Comisión de Reparaciones, debiendo ser entregado el resto en 1 de noviembre próximo.

Por este conducto nos toca recibir 49.500 millones de libras, valor nominal. Pero además de esto tenemos una recaudación por perjuicios resultantes de la guerra, y hasta anteriores a la guerra, la cual está para ser apreciada por un tribunal que funciona en Suiza.

Lo que recibimos por esta parte, y que es perfectamente independiente de la primera parte de la indemnización, es lo que podrá ser pagado en oro o en mercancías.

Debo añadir—terminó la personalidad aludida—que no sabemos lo que nos será reconocido en el tribunal suizo. Pero lo que reclamamos alcanza algunas centenas de millones de contos en oro.

Llegada de aceite español

Lisboa.—Ha atracado al puerto de

Lisboa el vapor alemán *Wilhem Ohmer*, conduciendo 70 toneladas de aceite español, destinado a ser vendido en los almacenes reguladores, lo que muy brevemente deberá hacerse a un precio no superior a 3 escudos el litro.

En el próximo día 14 delegará una nueva remesa de este producto en cantidad igual o superior a la que acaba de recibir.

El Gobierno impide la salida de obras de arte para el extranjero

Lisboa.—La Dirección general de Bellas Artes comunicó al ministro del Interior que el de la Inscripción resolvió no autorizar la exportación de ninguno de los objetos artísticos o arqueológicos que forman parte de la colección anexa clauada en el palacio del Cardenal de Almeida, en Coimbra, y usar del derecho que le conceden las disposiciones vigentes, adquiriendo para los Museos públicos algunos de aquellos objetos por el precio que resulte de la valoración que se haga.

Nuevo régimen cerealista

Lisboa.—En el Ministerio de Agricultura se ha realizado una reunión que fue presidida por el señor Sousa da Câmara, para tratar del régimen cerealista. En ella estuvieron presentes los comisionados del Norte y del Sur.

Madera debe celebrarse nueva reunión a fin de presentar al ministro de Agricultura los resultados de los trabajos sobre el asunto, delimitando y decreto el nuevo régimen cerealista antes de fin del presente mes.

DESPEDIDA

NOTICIAS

Destinado a la Sección de Policía gubernativa de Huelva, sale hoy para dicha capital nuestro querido amigo Cayetano Rodríguez Aceedo, que, hasta su ingreso en el Cuerpo de aspirantes, compartió con nosotros durante más de cuatro años las ingratis tareas del periodismo.

En la capital y en la provincia, donde cuenta el señor Rodríguez con innumerables amistades, se recordará siempre con agrado la sección "Del vivir", en la que logró hacer popular el pseudónimo *El Caballero del Crifo*.

Compañero ejemplar, supo captarse pronto simpatías y cariño sincero que hacen en nosotros más sensible esta separación necesaria.

CORREO DE LA MAÑANA desea a su antiguo redactor Cayetano Rodríguez, mucha suerte y muchos triunfos en su nuevo cargo.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CABEZAS DE MONEDA

Museo de Ezcaray, 22.—BADAJOZ

La casa que mejor compra y más barato vende.

DESDE VILLANUEVA DE LA SERENA

Para contestar debidamente a la cínica e injusta campaña, que contra la actual situación política, honrada y prestigiosa Junta general del Departamento de Utilidades y el digno Alcalde de esta ciudad se ha emprendido en forma anómala por un fracasado y desprestigiado político de la localidad, es deber que el honor impone, que tal señor tenga la valentía de varón humanitario y justo, que es el frente al adversario y la nobleza de caballero que obliga a responder de los actos realizados.

Si de una y otra calidad se precisa aludido señor, será contestado con veracidad, se recordará con verdades concretas y pruebas inequívocas de lo caprichoso e injusto de sus conceptos, engaño por su pasión y enardecimiento por su soberbia. Si por el contrario, costituye ocultando su nombre, será un tanto más en su limpia historia, por si no se cree suficientemente conocido por la oposición y mereciendo el mayor de los desprecios, todo cuanto en forma anómala o valiéndose de testifazos se le ocurra censurar; pues jamás entre personas decentes y caballerosas, esas miserables armas producen efectos, por ser producto su empleo de perversiones morales.

GREGORIO PÉREZ.
Villanueva de la Serena y Julio de 1921.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso y la cerca de Chancos Bécerril, sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Llanura entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 163 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de Chancos Bécerril, a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35. Zafra.

SE ARRIENDA la plaza de toros de Barcarrota por concurso a pie de cerrada, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifestar en casa de don Adelardo Cuevas.

SE ARRIENDA la plaza de toros de Barcarrota por concurso a pie de cerrada, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifestar en casa de don Adelardo Cuevas.

CELEBRANDO EL FIN DEL CURSO ESCOLAR.—UN HOMENAJE

Una conferencia

Con el doble motivo de celebrar la terminación del curso escolar y rendir homenaje de cariño a un maestro recientemente trastornado—don Antonio Miguel Pérez—celebraron ayer varios actos.

El primero fué una conferencia celebrada a las once de la mañana en la escuela que dirige el maestro don Esteban Espinilla, y estuvo a cargo del profesor de dibujo don José Alcoba.

Asistieron todos los maestros de Badajoz que actualmente se encuentran en la capital, don Arsenio Ramos, maestro de Cabeza la Vieja; don José Alcoba, profesor del Instituto; don Lorenzo Gordón, inspector jefe de la provincia; el teniente coronel señor Huete, entusiasta de la Enseñanza primaria, y varios señores más cuyos nombres no recorramos.

El señor Alcoba habló de la teoría del color, según él la concibe, para hacerla asequible a las tiernas inteligencias.

Fueron breves palabras que encierran todo un método pedagógico brillantemente expuesto, ayudado por aparatos de su invención.

Comida íntima

Tuvo lugar a las tres de la tarde, en la Peña Militar, siendo admirablemente servida por la repostería de dicho establecimiento.

Una reunión amenazó, durante la que un solo momento decayó el entusiasmo y la alegría.

Hicieron uso de la palabra varios catedrales, entre los que figuraron el inspector, señor Gordón, que abogó por la compenetración espiritual del profesorado, encamada a la unificación del mismo, únicamente forma de cosechar frutos valiosos, por ser cosa demostrada por la práctica la inutilidad de los métodos individualistas.

El teniente coronel Huete tuvo palabras de aliento para el Magisterio, cuya labor es importantísima, toda vez que la patria necesita de hombres conscientes, instruidos y esta sagrada misión de

hacer.

Es una verdadera fastidiosa que el competente director del Oficio, que tantas dificultades veía, no haya encontrado un sustituto, porque ello supone la desaparición de tan precioso elemento de cultura popular.

«Habremos de dar la razón a los que creen que nuestra región no es terreno apropiado para estas hermosas manifestaciones del Arte?»

Con motivo de la marcha del señor Miguel Pérez, el Oficio pacense pierde su principal elemento, la fuerza que establecía la cohesión necesaria para su existencia.

Es una verdadera fastidiosa que el competente director del Oficio, que tantas dificultades veía, no haya encontrado un sustituto, porque ello supone la desaparición de tan precioso elemento de cultura popular.

«Habremos de dar la razón a los que creen que nuestra región no es terreno apropiado para estas hermosas manifestaciones del Arte?»

Con motivo de la marcha del señor Miguel Pérez, el Oficio pacense pierde su principal elemento, la fuerza que establecía la cohesión necesaria para su existencia.

Realiza con la llama una faena emocionante, entre los pitones, como en los principios de su vida torera, siendo ovacionadísimo y manteniendo al público en constante emoción.

Termina con un volapié imenso. (Ovación delirante, vuelta al ruedo y la oreja.)

SEGUNDO.—*Varellito* hace una faena infatigable con la muleta y entre los pitones. (Ovación.)

Afiza una estocada alta y descabilla a la pimera. (Ovación.)

TERCERO.—Si nada digno de andar pasa a manos de *Dominguito*, que termina con el de dos pinchazos y una estocada deslustrada.

CUARTO.—*Granero* hace figuras con el capote, escuchando abundantes aplausos.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

Parece ser que el señor Martí ha sido puesto después en libertad.

Un catedrático detenido.

Madrid.—Esta tarde, como consecuencia de un registro efectuado en la Escuela Nueva, han sido detenidos tres individuos.

Uno de ellos es el catedrático de Sevilla señor Martí Jara.

Dícese que otro es Anguiano, pero no se ha comprobado este rumor.

El tercero es un español residente en el extranjero y que usaba nombre de su puesto.

</div

LEJOS DE EXTREMADURA

POR TIERRAS DE SICILIA

MUSICA Y LA V.A.

Hablábamos en una crónica pasada de la armonía urbana de las ciudades. He aquí una ciudad armoniosa, Catania. No hay en ella nada que desentoné, nada que interrumpe sus agradables tonalidades grises y la grata proporción de sus edificios.

Catania es la ciudad del Etna. El volcán es a la vez su padre y su verdugo. La engendra potente, llena de vida para destruir en una noche, en un momento, cuando todo parece sonreír. ¿Quién piensa en el peligro de todos los días, que puede tardar muchos años, tal vez muchos siglos? Si Catania no es una ciudad alegre como Nápoles, puede decirse que es una ciudad confiada. Nadie mira al volcán como un monstruo dormido que puede despertar una mañana asolándolo todo, convirtiendo el vergel de su campiña y la misma ciudad en un campo de lava donde no quede un rastro de vida. Los hombres volverán otra vez al regreso de la montaña: pasada la erupción, la tierra se ofrece dulce y fértil; y la naturaleza sombra de nuevo a la vida con promesa de amor y de frutos, como en mañana nupcial. Unos años después, los valles se llenan de pueblos, y los novios vuelven a mirarse extasiados a la sombra de los pararrayos.

Los ríos de lava que todo lo arrasaron y destruyeron quedan estériles, como al conjuro de una palabra amorosa que Jeová pronunciara pasara su cólera terrible. Y el fuego líquido se hace piedra, y de la piedra se hacen casas y templos, surgiendo ciudades que pronto son hogueros humanos.

Así es Catania, una ciudad que el volcán destruye y que el volcán reconstruye. De lava son sus edificios, de lava el piso de sus calles, de lava los puentes de sus carreteras vecinas y los materiales de piedra de la linea del ferrocarril.

Y no es sólo piedra lo que el volcán le da en abundancia. Como un viejo patriarca el Etna ostenta durante el invierno una hermosa cabellera de nieve. Y la nieve es el agua sana que riega pródigamente los valles produciendo todo lo necesario para vivir y para soñar: los valles que dan trigo, frutas de sol, vinos dorados y flores, muchas flores en una perpetua primavera.

En este vergel maravilloso, Catania, gozando de un clima siempre acariciante, también ve correr por sus bellas fuentes el agua en derroche; el agua purísima que manda el patriarca de las entrañas de fuego derramándose a torrentes de las tizas barrocas formando majestuosas cortinas de cristal.

Catania, tal como hoy la vemos, es una ciudad reconstruida del siglo XVII al XVIII, después de una erupción del Etna que la destruyó por completo. Esta es la razón de su carácter barroco, pero de un barroquismo contenido en límites de buen gusto, que no abusa de amputaciones y recargamientos decorativos.

Hoy, que el estilo barroco ha reclamado su rehabilitación, quizás en ninguna parte podría mostrar más títulos de belleza que en los templos y palacios de Catania, donde no teme vecindades peligrosas. Porque la causa del estigma que ha sufrido hasta hace poco fué el mostrarse amalgamado invadiendo en profanación lamentable los dominios severos del gótico y las claridades frías del renacimiento. ¿Quién puede, cuando se muestra en obras aisladas, de libre inspiración, negar su fantasía vigorosa, su inquietud imaginativa, el desbordamiento a la vez de espíritu y de sensualidad que tantas veces se traduce en grandiosas concepciones inflamadas de pasión? Es, en cierto modo, el romanticismo hecho piedra. Victor Hugo y Cagliari son áimas hispánicas.

Con la lava, que tiene un color gris oscuro parecido al color de la piedra de los edificios de París, entran mucho en los de Catania el mármol y una piedra de grano de tonalidad clara. Con estos materiales y sin que se entremezclen casas modernas que desdigan del conjunto, la ciudad con sus numerosas iglesias, sus calles rectas y sus plazas decoradas con belas fuentes, ofrece un ambiente a la vez amable y severo; un ambiente que recuerda la elegancia medieval un poco melancólica de Cádiz, ciudad que como Catania, da la impresión de algo definitivamente concluido y proporcionado.

El ídolo de Catania es Bellini. Aunque sus óperas no se representen con la frecuencia de hace treinta o cuarenta años, la ciudad considera al famoso músico su hijo predilecto. En una de las mejores plazas, sentado en un sillón sobre un elevado pedestal, aparece en mármol su delicada figura en una tranquila attitude que parece reflejar la satisfacción de su obra y de su vida. En piano más bajo varios personajes de sus óperas conocidas, y en un pentagrama que destaca sobre la blancura del mármol algunos romances de *Sonambula*. En la Catedral, donde está enterrado, como epitafio también aparecen unos compases de esta ópera, la más conocida y popularizada del maestro.

Los apasionados de la música moderna crearán excesivo estos homenajes a la memoria de Bellini. Exceptuando al Rosini del *Barbero*, tanto malo se ha dicho de la música italiana. Y, sin embargo, la música italiana resiste imperterrita las furiosas scometas del vagnerismo. ¿Quién puede discutir hoy a Wagner? Su genio está ciertamente muy por encima de toda la obra musical italiana, incluyendo a Verdi con su magni-

fica *Aida*, pictórica de inspiración y sabia y modernamente instrumentada.

Wagner ha sido el Homero de la música moderna, y más que drama lírico su teatralidad es la gran epopeya musical alemana que perdurará como algo eterno junto a las obras cumbres del arte. Y decir arte es ya traspasar los límites raciales para entrar en las ilimitadas fronteras de la humano. Hace unos meses Wagner volvió a la escena de la Ópera de París entre aclamaciones delirantes. Y en estos mismos días, el Consalvo de Roma abre de nuevo sus puertas al *Parsifal*, siendo acogido con mayor entusiasmo que en su estreno.

Pero una vez ya conocido plenamente cuante Wagner significa y merece, diremos con todo respeto y con toda sinceridad que nos hemos dormido durante una representación de *La Walkyria*. Es lamentable, pero es la verdad. Me he dormido oyendo música de Wagner leyendo la *Divina Comedia*. Oh, flaca y vulgar naturaleza.

Y, sin embargo, el mismo Wagner me

ha retornado en la más pura de las emociones con muchos trozos de sus óperas.

Aquel primer acto de *Parsifal* en la expresión más sublime del amor divino. *Tristán* y *Yse* lo es del amor-saturniano.

Sentir aunque fragmentariamente la música del coloso no implicaba en mí menor desden hacia la obra de los italiani. Antes al contrario, después de una noche de *El Oro del Rhin*, encontraba más fresca, más jugosa y más intensamente seductora una ópera como *La Bohemia*. Puccini me gustaba a pesar de todas las críticas. Y como a mí a la gran mayoría del público: Puccini, Verdi, Mascagni, hasta Bellini. Sí, señor; con sus instrumentaciones en guitarra y de guitarra se hacen casas y templos, surgiendo ciudades que pronto son hogueros humanos.

Así es Catania, una ciudad que el volcán destruye y que el volcán reconstruye. De lava son sus edificios, de lava el piso de sus calles, de lava los puentes de sus carreteras vecinas y los materiales de piedra de la linea del ferrocarril.

Y no es sólo piedra lo que el volcán le da en abundancia. Como un viejo patriarca el Etna ostenta durante el invierno una hermosa cabellera de nieve. Y la nieve es el agua sana que riega pródigamente los valles produciendo todo lo necesario para vivir y para soñar: los valles que dan trigo, frutas de sol, vinos dorados y flores, muchas flores en una perpetua primavera.

En este vergel maravilloso, Catania, gozando de un clima siempre acariciante, también ve correr por sus bellas fuentes el agua en derroche; el agua purísima que manda el patriarca de las entrañas de fuego derramándose a torrentes de las tizas barrocas formando majestuosas cortinas de cristal.

Catania, tal como hoy la vemos, es una ciudad reconstruida del siglo XVII al XVIII, después de una erupción del Etna que la destruyó por completo. Esta es la razón de su carácter barroco, pero de un barroquismo contenido en límites de buen gusto, que no abusa de amputaciones y recargamientos decorativos.

Hoy, que el estilo barroco ha reclamado su rehabilitación, quizás en ninguna parte podría mostrar más títulos de belleza que en los templos y palacios de Catania, donde no teme vecindades peligrosas. Porque la causa del estigma que ha sufrido hasta hace poco fué el mostrarse amalgamado invadiendo en profanación lamentable los dominios severos del gótico y las claridades frías del renacimiento. ¿Quién puede, cuando se muestra en obras aisladas, de libre inspiración, negar su fantasía vigorosa, su inquietud imaginativa, el desbordamiento a la vez de espíritu y de sensualidad que tantas veces se traduce en grandiosas concepciones inflamadas de pasión? Es, en cierto modo, el romanticismo hecho piedra. Victor Hugo y Cagliari son áimas hispánicas.

Yo leí una y otra vez las críticas

enconadas, todas conformes en estigmatizar cuanto hasta Wagner había sido la delicia de los públicos del mundo entero.

Y abandonando algo más que en estas críticas de periódico, estudié algo de la *Teoría de la Música*; lei *El anillo de los Nibelungos*, desentrañando la moderna concepción del drama lírico: me hice una idea de la evolución musical desde Bach a Beethoven y de Beethoven a Wagner, siguiendo después el error extravagante que termina en Strauss, y, en fin, no dejé de dar un vistazo a lo que sobre la música han dicho algunos filósofos alemanes de gran circulación como Schlegel, Nietzsche, Schopenhauer, Spencer...

Todo esto era poco todavía para considerarse preparado teóricamente, para tenerse por culto en sentido musical.

No obstante, me juzgué en condiciones suficientes de comprensión. Era ya un convencido.

La obra de los italiani, falsa, repulsiva, sensualidad y mentira, tenía tendencia a ver con la verdadera música. Puccini, con sus amplitudades, sus efectismos briosos, sus disonancias rítmicas, era un maestro del tesoro armónico que aportaría Wagner el divino. Y no hablamos de los otros, del Verdi de *Rigoletto*, del *camello de Pagliacci*, y de los más lúgicos ídolos de consagración: el simple Bellini, el curioso Donizetti o, mirando hacia otro lado, el falso Meyerbeer o el relamido Gounod...

¡Les típicas Ligems! Oh, eran monstruos como los temores dios; los peores enemigos del arte.

Por otra parte, la seña chavarrante

de la música, llegué a retirar mi sacerdozio—no digamos mi afecto—a un piano que tiene la debilidad de tocar la marcha. Y una vez que pasé a su lado en ocasión que urgaba en el repulso instrumento, hube de escapar la indignación, gritándole: ¡cojín!

No hay fanatismo comparable al del musicólogo. Para este ser superior la humanidad se divide en dos razas: Los

hombres que sienten y comprenden la música pura, la música de ellos, y los que no la sienten: éstos son bestias que por una gracia del cielo no andan a cuatro pies. No han notado ustedes el gesto despectivo y hasta insultante con que miran a una pobrecita muchacha que toca *La oración de una Virgen* o la *Alborada de Veiga*? Y quién dice estas célebres piezas dice *Moralma*, *Poeta y Aldeano*, *El anillo de hierro*, *Los sueños de Margarita*... Y yo que había tratado temerariamente todas esas necedades Pensando lo que parecía que los dedos se me llenaban de lepra.

Firme en mi camino de depuración,

empecé a asistir a los conciertos, hu-

yendo de cuanto suponía halago corrupo-

r del oído, sensualidad melódica. Lle-

gaba a no parecerme disparatado aque-

los consejos que lei en un tratado de Derecho Canónico (el autor un catedrá-

tico que lo explicaba en Sevilla hace diez años). Advertía a los ciéguos que

no oyesen en los conciertos la música de

Traviata, porque excitaba a la pro-

misción; y de *La Dolores*, porque abu-

laba la vocación religiosa, y la de *Rigoletto*, porque inspiraba la idea del regicidio.

Lo cierto es que, puesto en camino de salvación espiritual, aquellas turas primaveras de mayo, deliciosas en el Reino o en la Bombilla, me encerraba en las salas de los teatros a escuchar música pura: ya *cria un virtuoso* o ya

en concierto orquestal. Y de noche, lo

mismo, aprovechaba los de la Sinfónica

o el Teatro de la Zarzuela.

Y aquella noche mi excitación su-

bio al punto. Ni un solo momento

pude retener mi atención hacia el pro-

grama, secísimo, que la Sinfónica es-

taba interpretando.

Decididamente yo era un monstruo

antimusical. Me revolvía en mi batata

de nervios, de mal humor, en tanto nota-

ba el reposo beatífico del señor de al

lado, que escuchaba como en éxtasis,

cerrando sus ojos de vez en cuando.

Una vez vi cómo los abría desmesurada-

mente, exclamando *sotto voce*, —sublime, sublime, sublime!

—Era un señor calvo, de aspecto muy simpático. Cuando terminó

la primera parte del concierto, salimos

al mismo tiempo al pasillo. En el colosal

templo del arte, soy indigno de

pisar el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

el suelo, soy indigno de pisar

HACIENDA

RELIGIOSAS

Libramientos
Para hoy se ponen al pago los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos, 5.109'28
pesetas; don José Lopo, 3.346'12; señor depositario pagador, 528'60; don José Corchete, 64'38; don Félix Pastor, 37'12.

Prórogas

El señor delegado de Hacienda ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentarias:

De don Cipriano Herrera Pastrana, que falleció en Valencia del Ventoso; de la señora marquesa de la Encarnación, de Almendralejo; de don Juan Requeñas Sánchez, de Cabeza la Vaca; de don Antonio Torres Pantoja, de Alburquerque; de don Miguel Trenado Mejías, de Cabeza la Vaca; de don Vicente Rojas Gómez, de Badajoz; de doña Catalina Domínguez Acevedo, de Montijo; de don Francisco Báez Pérez Fernández, de Esparragosa de Láres; de doña Juan Silveiro Jorge, de San Vicente Alcántara; de doña Ramona Timón Quintanilla, de Fregenal de la Sierra; de doña Teresa Corbacho Olivero, de Torre de Miguel Sesmero, y de don Manuel García Arias, de Sisuela.

Recaudación del día

Durante el día de ayer se recaudaron, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

Utilidades, 0'50 pesetas; derechos reales, 24'28; Minas, 10'18; impuesto de pagos, 53'76; alumbrado, 111'14; rentas, 273'60; monopolios, 1.206'87; demás recursos, 1'30; Consumo, resultas, 2.941'32; Aduanas, 28'501'23; operaciones del Tesoro, 44.560'39.

SE VENDE piano. Precio, 22, bajo.

AGRICULTORES!
TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR
DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY - PEORIA.
ILLINOIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY
NEW HOLSTEIN, WIS., U. S. A.

Este tractor es recomendado por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.

Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO GOMES LIMITADA
SALMERÓN, NÚM. 50.-BADAJOZ

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

DE
JUAN FLOREZ MUÑOZ

MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

Instalaciones completas de fuerza y luz :: Grupos electrógenos para casa de campo :: Timbres :: Teléfonos :: Pararrayos :: Venta de maquinaria eléctrica, aparatos, lámparas, contadores y todo lo referente a la industria eléctrica :: Proyectos y presupuestos.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica.

Génaro Doncel.—Badao

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mayor perfección y mejor precio.

Folleto de «Correos de la Mañana» 4

EL SEÑOR DE BEMBIBRE
POR
DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

caer del cielo para arrastrarme entre las miserias de los hombres. La fe y la confianza que en vos pongo es ciega y sin límites, como la que ponemos en Dios en la hora de la desdicha.

Mirad—respondió ella señalando el oceano—; el sol se ha puesto, y es hora ya de que nos despidamos. Ia en paz y seguro, noble don Alvaro, que si puedes alzarcos de mis vistos no será tan fácil avasallar mi aedio.

Cos esto el caballero se inclinó, le besó la mano con mucha ademán, y salió de la cámara a paso lento. Al llegar a la puerta volvió la cabeza, y sus ojos se encontraron con los de doña Beatriz, para trocar una larga y dolorosa mirada, que no parecía sino que había de ser la última. En seguida se encamino aceleradamente al patio, donde su fiel Millán tenía el diestro al famoso Almanzor, y subiendo sobre el saito como un rey de aquella casa, donde ya sólo pensaba en él una desdichada concilia, que en aquel momento, a pesar de su esfuerzo, se deshacía en lágrimas amargas.

Don Alvaro, en medio de la agitación en que se encontraba, no pudo ver si en que el buen Millán se entrometió de aquella suerte en sus secretos pensamientos; así es que le dijo con rostro torcido:

—¿Quién le mete al señor villano en el ánimo de su señor?

CAPÍTULO III

Cuando don Alvaro dejó el palacio de Arganza, entre el tumulto de sentimientos que se disputaban su alma, había uno que cuadraba muy bien con su deseo y amargura, y que de coniguiente a todos se sobreponía. Era éste retar a combatir mortal al conde Lemus, y apartar de este modo el obstáculo más poderoso de cuentos medían en tierra y doña Beatriz a la sazón. Aquel mismo día le había dejado en Cacabelos, con ánimo, al parecer de pasar allí la noche, y recordándolo así éste fué el camino que tomó; pero su escudero, que en lo iluminado de sus ojos, en sus ademanes pronto y violentos y en su habla dura y precipitada, conocía cuál podía ser su determinación después de la anterior entrevista, cuyo sentido no se ocultaba a su penetración, le dijo en voz bastante alta:

—Señor, el conde no está ya en Cacabelos, porque esta tarde, antes de salir yo, llegó un correo del rey y le entregó un pliego que le determinó a salir con la mayor diligencia, la vuelta de Lemus.

Don Alvaro, en medio de la agitación en que se encontraba, no pudo ver si en que el buen Millán se entrometió de aquella suerte en sus secretos pensamientos; así es que le dijo con rostro torcido:

—¿Quién le mete al señor villano en el ánimo de su señor?

Alvaro, como hablando consigo propio continúo:

—Sí, sí, un correo de la corte... y salió después con tanta prisa para Galicia... Sin duda camina adelante la trama infame... Millán—dijo en seguida con un tono de voz enteramente distinto del primero—, acércale y camina a mi lado. Ya nada tengo que hacer en Cacabelos, y esta noche la pasaremos en el castillo de Ponferrada—sijo torciendo el caballo y mudando de camino—, pero mientras que allí llegamos, quiero que me digas qué rumores han corrido por la feria vecina de los caballeros templarios.

—Extraños por vida mía, señor!—la replicó el escudero—, dicen que hacen cosas terribles y ceremonias de gentiles, y que el Papa los ha descomulgado allá en Francia, y que los tienen presos y piensan castigarlos; y en verdad que si es cierto lo que cuentan sería muy bien hecho; porque más son pruebas de judíos y de gentiles que de caballeros cristianos.

—Pero qué cosas y qué pruebas son esas?

—Dicen que adoran un gato y le rinden culto como a Dios, que reniegan de Cristo, que comen carne de toros, y que por pacto que tienen con el diablo hacen oro, con lo cual están muy ricos; pero todo esto lo dicen mirando a los lados y muy calandando, porque todos tienen más miedo al Templo que al enemigo malo—Tras de esto el buen escudero comenzó a ensartar todas las groseras calumnias que en aquella época

NOTICIAS MILITARES

Nuevos oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra fecha 8 de los corrientes, publica la relación de los 275 alumnos a quienes se concede el empleo de alférez.

Entre ellos se encuentra el apropiado alférez don Camilo Villalón Gómez, hijo del malogrado general del mismo apellido, Gobernador militar que fué de esta plaza, y hermano del capitán de Gravellinas, don Manuel.

Licencia
Se encuentra en Badajoz, disfrutando licencia, el teniente don Ricardo Burgos Repanz, hijo del ilustre Gobernador militar de la provincia, y perteneciente a las fuerzas Regulares integradas de Melilla, número 2, que tan activamente tomó en los combates últimamente habidos en aquella plaza.

Sea bienvenido.

Firma de ayer
Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Participando a Capitanía general ser descomendado en Villagarcía el soldado Carlos Guardado.

Remitiendo a la misma dependencia instancia de Emilio Tinoco, que solicita sea destinado a Gravellinas su hijo Luis, del Tercio de Extrajeros.

Remitiendo al alcalde de Cheles copia de la hoja de servicios y hechos del teniente don Eduardo Espinosa.

Devolviendo al regimiento de infantería Cuenca resguardo del soldado Agapito Azco Casillas, desconocido en Campazario.

Al regimiento de Andalucía remitiendo resguardo de don Antonio Corbacho Salvador y de don Gonzalo Méndez Viñuela.

Al de Cuenca idem de don Pascual Vera Fernández.

Al alcalde de Oliva de Jerez reiteran-

dole entrega de un resguardo a Juan Delgado Ristoso.

Al regimiento de Andalucía remitiendo resguardo cedido por Juan Hierro Pérez.

Presentaciones
Complimentarlos a la primera autoridad militar los siguientes oficiales:

Capitán de infantería Castilla don José Balines, de regreso de Ciudad Rodrigo.

Capitán de infantería Castilla don Antoni Regalado, que marcha a Jimilla (Murcia) en uso de licencia.

Alférez de infantería Castilla don Alfonso Grilón, que se incorpora por término de licencia.

Alférez de infantería España don Francisco Valdés, transiente, con permiso.

Teniente de infantería Castilla don Agapito Rodríguez Cuervas, que regresa de licencia.

Un "tremendo" sujeto
Constantemente Manuel Nieto hacia objeto de insultos y amenazas a Hugo de Vargas (partido de Olivenza), propietario de José Lozano Canseco, en ocasión en que no había nadie en el mismo y se llevó 80 pesetas que resguardaban en un cajón del mostrador, que hubo de abrir con la llave que se usaba de ordinario y que estaba colocada en el sitio de costumbre.

Y a robar por la rápida y oportuna intervención de la mujer e hijos del alcalde, Manuel habiéssese cometido sus lastros intentos.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Con la música a otra parte
Desde hace algunos días acampó en los ojos del puente de Rivillas una caravana de quinquilleros, que de todo tenían menos de honrados industriales.

Con el pretexto de su supuesto negocio, se metían por todas partes haciendo de las suyas, pues el ramo principal de su negocio está en el tímido libre o en el desvalijen disimulado.

Escamada de esto la Policía, notificó del caso al señor Gobernador civil, quien decretó la inmediata expulsión de la caravana quinquillera.

Formaban ésta Fabián Gómez del Valle, Pedro Borja Martín, Patricio Rivas Rebaño, Remedios Jiménez Castro y María Cruz del Boli.

Badao.—Imprenta de la Mañana.

SUCEOS

Autoscamón destructor

En la calle de San Pedro Alcántara un autoscamón que era conducido por el chofer José María Leonardo, natural de Elvas (Portugal) atropelló a un carrito de mano, propiedad del aguardador Isidro Campión Pachico.

El carriocoché quedó hecho migas y el aguardador perjudicado ha presentado la oportuna denuncia al Juzgado municipal.

Hurtos de gallinas

Durante la noche, de la finca conocida por la huerta de "El Pico", y encuadrada en las traseras del Castillo, una mujer, llamada Emilia Arjona, mechera y profesión, hurtó cuatro gallinas propietad del dueño de la finca.

Este denunció el hecho a la Policía que, presto en movimiento, cazó a la saltadora, ingresándola en la Cárcel provincial, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción.

Un "tremendo" sujeto

Constantemente Manuel Nieto hacia objeto de insultos y amenazas a Hugo de Vargas (partido de Olivenza), propietario de José Lozano Canseco, en ocasión en que no había nadie en el mismo y se llevó 80 pesetas que resguardaban en un cajón del mostrador, que hubo de abrir con la llave que se usaba de ordinario y que estaba colocada en el sitio de costumbre.

Por tal delito se pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defiende a María el letrado señor Da Miguel Garra, a quien asiste el procurador señor Maqueda; fiscal, fiscal, señor González Donoso.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Juicios de derecho

Están señalamientos para mañana ante el tribunal de derecho las vistas de las siguientes causas:

Contra Juan Garrido Gómez y Diego López Dávila, que en el mes de enero de 1918, sustituyeron de la defensa de la Mezquita, término de Doña Benito, una oveja valorada en 40 pesetas.

Se estima en el hecho un delito de hurto, apreciándose en el segundo proceso la agravante de reincidencia y se pide la pena de cuatro meses y una noche de arresto mayor, así como la de dos meses y un día de igual arresto para el primero.

Defiende el señor Rabanal asistido del procurador señor Ger; fiscal, señor González Donoso.

Por hurto también, contra María Adame Barreto, que en 25 de octubre de 1920 entró en un comercio de Higuera de Vargas (partido de Olivenza), propiedad de José Lozano Canseco, en ocasión en que no había nadie en el mismo y se llevó 80 pesetas que resguardaban en un cajón del mostrador, que hubo de abrir con la llave que se usaba de ordinario y que estaba colocada en el sitio de costumbre.

Por tal delito se pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defiende a María el letrado señor Da Miguel Garra, a quien asiste el procurador señor Maqueda; fiscal, fiscal, señor González Donoso.

Por defraudación contra Domingo Saavedra Silva, Manuel Cansado Ruiz y Miguel Fernández Silva, que extrajeron clandestinamente de España para introducirlos en la vecina nación portuguesa 20 cabzas de ganado mular y una caballar, defraudando los derechos correspondientes al Estado y que asciende a 10.300 pesetas, para lo cual se dirigieron a la frontera por caminos extraoficiales y sin documento necesario que autorizara la circulación.

Se pide la imposición de una multa de 61.800 pesetas, divisible entre los reos.

Fiscal, abogado del Estado señor Barbadal; defensa, letrado señor Diaz Ambrona, y procurador, señor Serrano.

Badao.—Imprenta Correo de la Mañana.

OTTO REINHARDT

APARTADO, 93 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES.

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.

Pidanse presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA

MARTIN CANSADO, 76.—BADAJOZ